

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

SÁBADO 31 DE JULIO DE 1878.

Número 2198.

**Precios de suscripción, anuncios y comunicados.**—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo y a los suscritores 30 a los que no lo sean. En la sección local y en general las 1 real línea.—Los anuncios en Madrid para este periódico son recibidos a 20 cént. de real línea sencilla en la imprenta y Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Encomienda, 8, principal.

Se admiten recatitos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

**Condiciones de suscripción.**—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Paseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

## SECCION DE RECLAMOS.

**Salud a todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos,** por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Arábigo*.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos las dispepsias, gastritis, gastralgias, flomas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, atusadas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Benke etc., etc.

Curación núm. 65.311.—Sr. A. Brunelierre, presbítero, de una dispepsia de ocho años, y después que los médicos le condecían tan solo algunos meses de vida. Cura núm. 63.476.—Saint-Romain-des-Iles, 27 de noviembre.

La *Revalenta Du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago y de mala digestión.—J. Compert, cura.

Curación núm. 69.719.—Hidropesía, retención.—Tres personas han curado radicalmente. La tos ocasionada por un resfriado, con ella desaparece al instante, para las retenciones de orina y las dolencias del estómago, ella produce también el mejor resultado, y alja infaliblemente la hipocondría.—Langevin cura.

Curación núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.

La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.—Doctor Rodolfo Wurzer, miembro de varias sociedades científicas.

Curación núm. 48.816.—Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, a 20 reales; de 2 libras, a 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodríguez Hernández, y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

**Pallés, cirujano dentista de escuela americana** establecido definitivamente en esta capital. Calle de Calatrava, núm. 9.

**Carbon de piedra cribado superior a 190 reales tonelada de 1.000 kilogramos.**

Princesa, 4, escritorio.

**Carbones de Inglaterra.**—De New-Castle y Cardiff, a rs. 10 qq. y de Coke a rs. 16 quintal de 50 kilos.

Depósito, calle de San Fernando, número 41.

**Bañados.**—Para niños y niñas completo surtido.

Palomares, Mayor 10, frente al Casino.

El profesor dentista don Juan Perea, establecido en esta hace 12 años, continúa haciendo dentaduras y piezas pequeñas por el nuevo sistema anglo americano, y cuantas operaciones pertenecen a la profesión. Su gabinete, calle de Labradores núm. 1, frente a San Nicolás.

**Guía del alicantino y del forastero en Alicante,** por D. José Pastor de la Roca. Próxima a terminar la impresión de esta importante obra, destinada como todas las de su clase, a una gran circulación probable y que viene a responder a una necesidad apremiante; se admiten anuncios a insertar en la misma, en la imprenta de Marcell, San Fernando 20, editor de la expresada obra, hasta el día 31 del actual, en que se imprimirá el último pliego.

**Se alquila.**—Un almacén y granero sitos en la calle del Babel, número 35.

Darán razon, calle Mayor, número 65.

**Diana.**—Estos preciosos baños se han abierto al público este año con un lujo extraordinario, pues las reformas que se han introducido en ellos no dejan nada que desear.

A mas del magnífico y espacioso salón que posee y de los bellísimos paisajes que ostenta, tiene anchas y bien

ameubladas casillas, en particular las primeras, que a mas de su magnificencia, posee largas y sólidas galerías, donde el bañista puede solazarse un tanto tomando el fresco y contemplando la tranquilidad de nuestras apacibles playas.

Auguramos, pues, a este establecimiento, vistas las comodidades, una buena y brillante temporada.

## EL TRABAJO.

### I.

En medio de todas las amarguras, de todas las penas de la vida, Dios nos ha dado un amigo, un consuelo, un refugio; amigo fiel que nunca engaña, consuelo inagotable y lleno de abnegación, refugio seguro y jamás asaltado por las tempestades.

El trabajo. Dios nos lo impuso como castigo y como ley, mas nos dió tambien en él un inmenso beneficio a la manera que un padre pone en un rincón del encierro donde ha confinado a su hijo travieso, un alimento sano y nutritivo que sostenga sus fuerzas.

Las diversiones que el mundo ofrece son impotentes para calmar los grandes dolores, para consolar las penas del corazón, el que es verdadera y profundamente desgraciado, se halla solo con su desconcierto en medio de la multitud; sólo ve tinieblas en su interior y en derredor suyo; la alegría de los demás le fatiga y le parece un insulto; en el egoísmo de su dolor quisiera que la naturaleza entera estuviese de luto, y se cree con derecho para exigirlo; su amargura es terrible, inagotable, amarga, desolada; mas si llega a recurrir al trabajo, si halla valor para vencer su pena durante algún tiempo y busca a aquel fiel amigo, está salvado.

Verdad es que las primeras horas le costarán un esfuerzo supremo; verdad es que durante algún tiempo desmayará, y el desaliento invadirá de nuevo su espíritu como una ola negra; mas poco a poco el trabajo le irá curando, y se irá insinuando como un amigo dulce y firme a la vez que le infunda ánimo y confianza.

El trabajo hace las veces de la familia de que se carece; del amor que se perdió en el vacío del cansancio ó en la amargura de los desengaños, de los hijos que duermen en el sepulcro, de la fortuna que ha naufragado, de todos los bienes de la vida: llena no solo el tiempo sino el pensamiento, y las horas vuelan rápidas cuando el dolor las hacia eternas.

### II.

Os voy a referir lo que yo misma he visto, pues el precepto sin el ejemplo no convence gran cosa.

Conoci una mujer muy bella y que poseía una fortuna mas que regular; su marido la amaba, y era madre de dos hijos que adoraban los dos.

Todas sus amigas envidiábamos a aquella mujer; en su casa solo habia delicias: la paz, la alegría moraban allí; era un compuesto de risas de niños, de música, flores, lujo y aromas: la mesa espléndida atraía amables y risueños amigos; la magnificencia de su salón, amigas bellas y elegantes; cada uno hallaba en aquella casa lo que preferia, y así es que todos se apresuraban a ir a ella.

Por las noches se reunia una concurrencia tan numerosa como escogida; se cantaba, se leían versos, se tomaba té, se hablaba de arte y de todo lo que es bello y agradable.

Luisa, que así se llamaba mi amiga, vivia en un *cielo*, así decíamos cuantas personas le tratábamos.

Cuando pasaba con su marido y sus hijos recostada en un soberbio carruaje por las anchas calles de la Fuente Castellana, todos decían:

—Ahi va la mujer mas dichosa de Madrid.

De repente la vimos enflaquecer, y sus mejillas perdieron su bello matiz de rosa; parecia triste y preocupada, pero a nadie confió el secreto de su pena, que permaneció guardado en su pecho.

Pocos dias despues de esta mudanza empezó a correr un rumor extraño.

Se decía que el esposo de Luisa hacia la corte a una amiga de su esposa, muy a la moda y muy elegante, aunque de escasa fortuna.

Una noche Luisa fué al teatro con su marido, y algunas personas llegaron a saludarla. Así que estuvo acompañada, le dijo aquel que iba a salir un instante y que volvía; la funcion terminó y Luisa esperaba aún a su esposo. Tomó su coche y volvió sola a su casa.

Le esperó toda la noche en vano: no volvió.

### III.

El esposo y la amiga habian huido juntos llevándose toda la fortuna.

Solo se salvó el dote de Luisa, que era corto, pues su marido se habia casado con ella por amor y no por miras interesadas.

—¿Qué se han hecho tantas amigas y tantos amigos como yo tenia?—me preguntaba un dia Luisa.—Todos han desaparecido con mi felicidad y mi opulencia; desde que vivo en esta modesta casa a nadie veo.

—Te quedan tus hijos,—le dije;—no te quejes ni echas de menos lo que tan poco vale.

Luisa se resignaba abrazada a los dos niños.

De repente fué el mayor atacado de viruelas malignas; contagióse el segundo, y en el término de quince dias los perdió a los dos.

Entonces aquella pobre alma cayó en la mas negra desesperacion.

—Trabaja,—le dije un dia,—ó te matará.

—¡Trabaja!—exclamó con amargura;—¿para qué?—¿para quién?—Para distraerte.

—¿Pensas que el coser ó bordar me distraerá?

—No hablo del trabajo mecánico, ocupa tu pensamiento; traduce para un editor, y con lo que te dé, socorre a los que tienen menos que tú; eso te producirá dos bienes: la distraccion, y el poder aliviar la desgracia.

Luisa siguió mi consejo; la soledad de sus dias se los hacia eternos: su dicha habia huido como el humo para no volver.

Sabia el inglés y el francés, y se puso a traducir.

Cuando se cansaba de este trabajo tomaba una obra de tapicería, y copiaba, en los dibujos que venden para este fin unas pinturas y paisajes enteros, con una facilidad y belleza sorprendentes.

Así la combinacion de los colores, y detalles acapaba su imaginacion tanto como su mano.

Luisa sabia dibujar con perfeccion, y utilizaba su talento dibujando con su aguja.

De todo esto sacaba algún dinero y socorría algunas desgracias.

Lo que no hubiera alcanzado las diversiones y las distracciones del mudo, lo consigueron el trabajo y la ocupacion continua.

Luisa se consoló poco a poco de la injusticia de su suerte, y dejó de pensar en los amigos ingratos y egoístas, en las amigas que la explotaban sin armarla, y que huyeron de su lado el dia de la desgracia; pensaba en sus hijos, que le aguardaban un sitio en el *cielo*, y se ocupaba de aliviar las desgracias ajenas que es el solo medio de ser dichosa en el mundo.

Un día supo que su marido, arruinado por la mujer a la que todo habia sacrificado, se hallaba miserable y careciendo de recursos, Luisa le envió todos los que tenia y redobló su trabajo.

Su marido avergonzado, conmovido, quiso salir de la abyeccion en que estaba é imitó su ejemplo; busco trabajo a su vez, lo encontró y fué a llamar a la puerta de su mujer.

—No hablemos del pasado,—le dijo está;—yo no me acuerdo de nada, me hallas honrada como me dejastes: trabajemos juntos.

Así se hizo, Luisa siguió traduciendo y bordando; su marido aceptó un modesto destino, y en breve un agradable y tranquilo bienestar reemplazó a su pasada opulencia.

Un hijo ocupó el lugar de los que habian volado al *cielo*, y fué para los esposos un nuevo lazo. Este niño, educado para el trabajo, será algún dia uno de los grandes artistas de quien nuestra patria se enorgullece con mas justicia.

Marta del Pilar Sinués de Marco

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 161

nio, excusándose con la aspereza de los nombres indígenas de estas regiones para ocultar hábilmente su ignorancia relativa respecto de aquellos territorios. A la verdad, si los nombres actuales de algunos puntos de esta zona, es decir, los vascongados se resisten a nuestra pronunciación, no sucede así con los pocos antiguos que conocemos de poblaciones inmediatas a la costa Norte, y solo son extraños porque se ignoran sus situaciones y correspondencias. Notablemente mas rebeldes a la pronunciación latina son otros muchos de Andalucía que cita el mismo Plinio, y que conservan no poco parentesco con las voces vascongadas.

En el trabajo de ampliacion que tengo preparado discutiré con algún detalle el trazado de las vías que en mi concepto debieron seguir contiguas a la costa por todo el Occidente y el Norte de nuestra Península. Por ahora me limitaré a indicar que desde el Cabo de San Vicente debió existir una línea mas próxima al mar y que enlazase las antiguas poblaciones conocidas de esta region con Alcaer de Sal, camino que tambien indicó el Edrisi, que es probable sucediera lo mismo desde aquí a O Porto, y aun hasta el Miño, y que siguiera apoyándose a trozos en las vías de Antonino, pero enlazando mas directamente los puertos notables de la costa, cortando las penínsulas que separan las extensas rias de Galicia, que mas adelante, salvando las dificultades del terreno, marchase sin embargo bastante próximo al mar en toda la costa de Asturias y de Santander, tocando luego en Bilbao para terminar en el Vidasoa.

160 DISCURSOS DE LA ACADEMIA.

tiempo ménos terraplanados por los aluviones del río, impidieron sin duda la continuacion de la via costanera, reemplazándola por la que cita Antonino desde Cádiz a Sevilla y de aquí a Huelva. Esta separacion de la costa produjo tambien algun trastorno en la parte correspondiente de la obra del geógrafo de Ravenna, el cual señala sin embargo el trozo de Esvri a Ososona, es decir, de la boca del Guadiana a Faro, en el Algarve, que tambien detalló el itinerario y aun la prolongacion a la STATIO SACRA, que se hallaba en Sagres, próxima al Cabo de San Vicente, por la cual se enlazaban importantes ciudades en la costa Sur.

Cita despues algunas de Antonino desde Faro por Alcaer de Sal, Lisboa, Santarem, Coimbra y O-Porto a Braga; pero a renglon seguido se nombran, como cercanas tambien al Océano, otras varias cuya situacion es en gran parte desconocida. Entre las que no se hallan en este caso se notan varias de las designadas en el Itinerario entre Braga, el Padron y Betanzos ó la Coruña, y es probable que las anteriores a estas se refieran a trozos de vías mas meridionales, así como las restantes deben asignarse a un camino inmediato a toda la costa del Norte y que terminaba en Fuenterrabia, punto a que se reduce casi indudablemente la antigua OLARSO, la *ossaron* del geógrafo anónimo.

Siento verme sujeto, ya que no por la obligacion, por el deseo al menos de presentar soluciones probables en esta parte, y no poder salvar la dificultad como lo hicieron el ingenioso Mela y el galano Pli-

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 157

itinerarios, y el mas ligero exámen basta para convencerse de que no se han consultado obras descriptivas sino estados de comunicaciones, ó mas bien trabajos esencialmente gráficos. En mi concepto se escribió teniendo a la vista un trozo análogo a los que conocemos de la tabla Peutingeriana, en la que desgraciadamente casi nada se encuentra de la parte referente a España. De las varias razones que tengo para opinar así me concretaré a indicar solamente la de que entre los pueblos citados por el Ravenato figura DECIANA, que no expresan el Itinerario de Antonino ni los Vasos apolinarios.

De los 279 nombres diversos de poblaciones que cita el texto de que me ocupo, escritos la mayor parte con grande incorreccion, 188 pertenecen tambien a mansiones del mismo Itinerario, variándose alguna vez su orden y combinándose con otros que indican nuevas soluciones para algunas vías dudosas. Veinte y tres más corresponden claramente a mansiones omitidas en el resumen de Antonino y que debén interpolarse en él, ó tal vez a nombres que empalmaban en aquellas comunicaciones. Los 68 restantes son ajenos a este trabajo, y denotan evidentemente diversos caminos omitidos en dicha recopilacion. Así lo comprueba la existencia de numerosos y patentes vestigios de casi todas las vías que señalan estos puntos, y por lo tanto hay sobrada razon para suponer que corresponden tambien a itinerarios los nombres de otros pueblos ó mansiones que son menos conocidas.

La primera línea que marca de un modo indudable



Alicante, 31 Julio 1875.

## NO HAYA TREGUA.

Al decir de los periódicos de Madrid y de provincias, los carlistas se han indignado de tal modo contra el decreto de 29 de Junio último, que un rugido feroz ha salido de sus pechos, protestando contra las medidas adoptadas por el Gobierno en el decreto citado; como si aquella disposición no estuviera justificada por los atropellos, los incendios, los asesinatos y los robos en cuadrilla cometidos por esos saltadores con boina, que hacen mas de tres años vienen siendo el terror de toda España y la desolación de las comarcas que invaden.

La necesidad del decreto de 29 de Junio, á no estar justificada por un sinnúmero de razones que lo hacían necesario, lo estaría con solo leer las brutales circulares de Lizárraga, Velasco y Mendiri, que publicamos ayer.

Pues qué, ¿iba el Gobierno á cruzarse de brazos ante el vandalismo de los que enarbolan el estandarte de la religión para robar, violar y asesinar?

¿No debía el partido liberal, sufrido hasta lo increíble, recoger el guante que con tanta osadía le lanzaran aquellos cabecillas?

Una pena, sin embargo, sentimos al hacer estas consideraciones.

Esta pena nace al pensar que existe la diferencia notable entre el decreto del partido liberal y las brutales disposiciones carlistas, de que estas se cumplirán al pie de la letra, mientras aquel puede muy bien quedar reducido á letra muerta, dado el carácter generoso de los liberales, resultando entonces una desigualdad terrible en el modo de hacer la guerra.

Y esta duda que embarga nuestro ánimo, y este dolor que contrista nuestro espíritu, están justificadas al ver que existen todavía algunas potencias del carlismo que sin haber cumplido con lo que dispone el párrafo 3.º del decreto tantas veces citado, no han sufrido aun las consecuencias del mismo.

De modo, que si á esto se añade la comedia que han representado otros secuaces del carlismo que han venido á jurar la monarquía de don Alfonso XII, por salvar sus intereses, tendremos la medida de lo que podrá hacer el partido liberal de España contra esas turbas de saltadores armados, y contra los simpatizadores del carlismo, que le niegan casi siempre los recursos al go-

bierno para acabar la guerra, al paso que la alimentan con el producto de sus fincas.

Cumplase, pues, lo mandado en el decreto de 29 de Junio. Secuérense las fincas de todos los partidarios del carlismo. Destiérenseles. Recoja el partido liberal el guante que con tanto descaro le ha lanzado la reaccion.

Contemos solo, que por cada provincia que ocupan los carlistas ocupamos nosotros diez, y se verá que no nos pueden intimidar los aullidos de la fiera acorralada en el Norte de España.

Guerra, pues, al vandalismo. No haya tregua.

En algunos periódicos de Madrid hemos leído que han sido relevados los ayuntamientos de Elche y de Santa Pola.

Algo oímos nosotros de esto el día en que el Sr. Corbalan regresó á esta capital, y hasta se dijo que también la corporación municipal de Alicante iba á ser sustituida por otra, ó modificada al menos en su mayor parte; pero hasta ahora que nosotros sepamos, nada ha sucedido de todo esto. Con todo hay quien afirma que sucederá.

Nosotros no podemos asegurar nada en pró ni en contra, pues alejados de los círculos oficiales y de los hombres que están en situación nada de cierto hemos podido traslucir.

Con todo, mucho se habla de la remoción de esas municipalidades, y aun de algunas otras, y cuando el río suena, agua ó piedra lleva.

También se dijo algo, recién llegado el Sr. Gobernador civil de su última expedición á Madrid, acerca de la separación de algunos funcionarios cuyos destinos retribuidos son al parecer incompatibles con los cargos de elección popular retribuidos también que hoy desempeñan; pero tampoco de esto ha habido nada hasta ahora al menos. De suerte que los neo santacruceños, que según de público se decía, debían sustituir en esos cargos á los moderados históricos incompatibles con ellos, parece que empiezan á amoscarse y á andar algo mohinos.

Nosotros creemos no obstante que hacen mal en impacientarse, pues según soplan los vientos, tarde ó temprano esos cargos y otros muchos han de ir sin duda á parar á sus manos, pues sería injusto después de todo, que su defección al partido constitucional y su adhesión á la fórmula del Sr. Santa Cruz no obtuviese alguna recompensa.

Ya están tocándose los efectos de los sanguinarios bandos de Mendiri y Velasco que insertamos ayer.

Según escriben de San Sebastián, el domingo llegaron á aquella ciudad numerosas familias de los emigrados á consecuencia de la evacuación de las guarniciones verifi-

cada en 1873 por el general Sanchez Bregua. Mujeres, ancianos y niños en lastimoso tropel, procedentes de Mundragon, Oñate, Vergara, Placencia, Villarreal, Azcoitia y Tolosa desfilaban por las calles de la ciudad en medio de la conmiseración de sus vecinos.

Dícesenos que el Sr. Zavala, farmacéutico de Plasencia, emigrado también, al presenciar el estado lastimoso de su familia, cayó muerto en el acto.

La rabia carlista ha llegado al paroxismo, y cuantas medidas caben en el cerebro de aquellos ciegos y fanáticos defensores de una causa imposible se ponen sin misericordia en ejecución. Si Dios no lo remedia, las crueles proscripciones de Sylva quedarán eclipsadas por los feroces sectarios del mitológico don Carlos.

## NOTICIAS GENERALES.

El gobierno ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias vasco navarras, recomendando el exacto cumplimiento del decreto de 29 de junio sobre incautación de bienes á los carlistas.

—El general Martínez Campos, según telegrama del 28 recibido en Madrid el 29, se apoderó de la Seo el 27 por la noche. Los carlistas encerrados en el fuerte seguían dispuestos á resistir. Lizárraga se halla dentro del fuerte. (Autorizada).

—Por el ministerio de Estado se dirige una circular á los gobiernos de América para establecer las reglas de propiedad literaria de que gozan en aquellos países otras naciones de Europa.

—Parece que ha llegado á Madrid don Tomás Hiserna, y que se pondrá á disposición del gobierno.

—Se ha recibido en Madrid una nueva remesa de medallas, adjudicadas en el certamen universal de Viena á diferentes expositores españoles.

—D. Francisco Santa Cruz visitó el jueves por la tarde al Sr. Cánovas.

—Como consecuencia de la unificación jurídica de guerra, parece que se van á crear plazas de asesores en todos los gobiernos militares.

—El jueves salió de Madrid para Santander el general Sr. Lopez Dominguez.

—Se ha presentado á la embajada de París, acogiéndose á indulto, el duque de la Union de Cuba.

—El duque de la Roca abandona la causa de D. Carlos y ha pedido pasaporte para Madrid.

—Se cree que Savalls no se resignará á hacer entrega del mando de las facciones de Cataluña, al Conde de Caserta.

—Dice un periódico que la señora de D. Ramon Cabrera ha salido de Pau en dirección á Londres.

## SECCION OFICIAL.

La Gaceta del jueves publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden, fecha 24, en que deseando conceder una remuneración especial como muestra del agradecimiento de la patria á todos aquellos que derramando su sangre en los campos de batalla han con-

tribuido gloriosamente á la toma de los castillos de Flix, Miravet, Collado y plaza de Cantavija, acción de Monleó, operaciones para rechazar al enemigo á la izquierda del Ebro ó perseguirle en la inmediación del Pirineo, batalla de Treviño y demás hechos de armas para franquear el paso á Vitoria, se dispone que de los primeros fondos recaudados de bienes embargados á los carlistas se destinen 75.000 pesetas para distribuir las equitativamente entre los heridos y familias de los que fallecieron en todos los hechos de armas y operaciones de que va hecho mérito, pertenecientes á las clases de tropa, con excepcion del regimiento lanceros del Rey, á los que se remuneró por separado en vista de la especial recomendacion del general en jefe del ejército del Norte.

## DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Pau 28.—Moriones ha llegado á esta ciudad.

Nueva-York 27.—La casa de comercio de Bunkan y Shorman ha quebrado dejando un pasivo de 5 millones de duros.

Berlin 27.—El Sr. Merry ha ido á Colonia; irá tal vez á Paris y á su vuelta visitará las cortes de la Alemania del Sur.

Paris 28.—La comision permanente de la Asamblea se compondrá como otras veces de 13 individuos de la derecha y 12 de la izquierda.

La Asamblea despues de aprobar una ley para impedir el fraude de las cerillas, discute el presupuesto de marina.

## SECCION INDIFFERENTE.

## GACETILLAS.

Buena medida.—El Boletín oficial de ayer publicó una circular de la Junta provincial de instruccion pública concediendo vacacion completa en todo el mes de agosto en las escuelas públicas de esta provincia.

Aplaudimos esta determinacion que tanto ha de influir en la salud pública de los pueblos; puesto que es anti-higiénico aglomerar niños en las escuelas durante el tiempo canicular.

Toros.—Segun nuestras noticias parece que se piensa en dar dos grandes corridas, en que se lidiarán doce toros de las mejores ganaderías. Quizas si las cosas pudieran arreglarse según los deseos de los empresarios, víeramos lidiar en nuestra plaza toros de Miura ó de otra ganadería de reconocida fama.

Funcion acrobática.—El domingo tendrá lugar en la plaza de toros la segunda y última funcion acrobática del Sr. Silbons. Se lidiarán tres vacas por los aficionados.

Esperamos que la concurrencia que asistirá á dicho espectáculo será, si cabe, mas numerosa que lo fué el domingo anterior, en que el público quedó altamente satisfecho.

Se divierten.—Como dijimos oportunamente, ayer empezaron las fiestas en el Barrio Nuevo. Esta noche y mañana habrá música; el lunes, martes y miércoles toros de cuerda, y el jueves, viernes y sábado danzas al estilo del país.

Ya tienen Vds. ahí el programa de las fiestas del referido barrio. Animarse, pues, y á divertirse.

Industria francesa.—Ha sido presa en Paris una elegante ratera que robaba encajes y puntillas de valor en

los grandes almacenes, dejándolos caer en el suelo y recogiéndolos con los dedos de los pies, merced á unas botas ad hoc que dejan libre la punta del pie. Los encajes eran colgados del mismo modo alrededor de las piernas.

Libro útil.—Hemos recibido el cuaderno 9.º del excelente Tratado de Química inorgánica teórico y práctico, aplicada á la Medicina y especialmente á la Farmacia, por el Dr. D. Rafael Saez y Palacios, catedrático de Farmacia químico-inorgánica de la Universidad central, socio de la Academia de medicina de Madrid, etc.—Segunda edicion, entera y enteramente reformada. Madrid, 1875.

Esta obra constará de dos magníficos tomos en 8.º mayor con numerosos grabados intercalados en el texto, buen papel y esmerada impresion.

Esta nueva edicion puede considerarse como una nueva obra, pues el autor la ha completamente reformado y considerablemente aumentado, y se publicará por cuadernos de 10 pliegos (100 páginas) cada uno. Precio de cada cuaderno, 2 pesetas 50 cént. en Madrid y 2 pesetas 75 cént. en provincias, franco de porte.

Se suscribe en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid.—En la misma librería hay un gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras; se admiten suscripciones á todos los periódicos, y se encarga de traer del extranjero todo cuanto se le encomiende en el ramo de librería.

Invitacion al bello sexo.—Señoras, llamamos su atencion hácia las especiales ventajas del Agua Florida de Murray y Lanman sobre todo otro perfume. Se manufactura con extractos químicos apropiados para imitar el olor de las flores. Además de ser el agua floral mas delicada y deliciosa, posee importantes recomendaciones sanitarias. Su aroma alivia el dolor de cabeza, impide desmayos, promueve el sueño y aquieta los nervios. Infusa en el baño, lo hace mas refrescante y vigorador. Diluida en agua, comunica blancura á los dientes, preserva el esmalte, y dá á las onchas fuerza y buen color. Ninguna otra agua de tocador retiene su fragancia por tanto tiempo despues de estar en contacto con la atmósfera. Se previene á los compradores observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman» droguistas, New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.

## COMUNICADO.

Al decir nosotros que el nombramiento de D. Fernando Tortosa y Carbonell para juez municipal de San Vicente, habia sido perfectamente acogido en aquella poblacion, lo hicimos bajo la fé de muchas personas de arraigo y dignas de crédito que así nos lo manifestaron.

El Sr. Araül, hablando sin duda en su nombre solo, quiso contradecir lo que nosotros afirmamos; y no negándonos nunca á sostener controversias razonadas, publicamos su comunicado, aunque sintiéndonlo por él, seguros de que obtendria cumplida respuesta. En efecto, hoy recibimos la carta que publicamos á continuacion, y cuyas numerosas firmas demuestran cuán exacto fué lo que nosotros afirmamos en nuestro suelto.

el Ravenate es la de Valencia á Cartagena por la costa, empalmando por bajo de Elche con el camino mas interior que enlazaba ámbos puntos: linea que también describe el geógrafo árabe Edrisi, apellidado el Nubiense. Interpolados con otros, aparecen en el texto del primero los nombres de Poetumsvcrone, Dionio y Lucétes, que corresponden á la desembocadura del Júcar, Dénia y Alicante; y la mezcla ó confusion de varios de ellos con las mansiones de la otra via revela tal vez la existencia de ramales que las enlazaban, de los que alguno aparece muy probable por otros datos. Además esta mezcla de nombres no tiene nada de extraña, suponiendo que están tomados de una hoja semejante á las que existen de la Tabla de Peutinger, porque en ella se desfiguraron de un modo absurdo los territorios, señalándose como paralelos aun los caminos mas divergentes, y siendo fácil aplicar á uno, é intercalar con los suyos los nombres que pertenecen á los laterales.

La citada comunicacion se prolonga por otra en que se nombran despues de Cartagena, á BARIA y ÁBERA; y esto, unido á la conocida existencia de miliarias en Mazarron, demuestra que el camino, muy inmediato á la costa, iba salvando algunos de los contrafuertes próximos á ella para llegar á Vera ó sus inmediaciones, donde yo creo se hallaba la antigua BARIA. Aquí conuerda con la posicion que le asignan las tablas de Ptolomeo, aunque sé demasiado lo poco que debe fiarse en sus graduaciones, y también se halla el mismo nombre citado con ligera variacion por el Edrisi, en las rutas de Cartagena y

de Lorca á Almería, que debían tocaren este punto, coincidiendo la segunda con otros caminos romanos. La continuacion á Almería puede suponerse por Sórbas y el Campo de Tabernas, ó mejor, según la indicacion del Nubiense, por cerca de Mujácar y el Campo de Nijar, lo que la aproxima más á la costa, separándola de ella la empinada sierra de Gata. Desde Almería coincide, de todos modos, con la via de Antonino, sobre la cual se halla ÁBERA, hoy Adra, aunque no figura entre las mansiones del Itinerario.

La existencia indudable del camino que hemos bosquejado viene á explicar una de las que aparecen como imperfecciones de la via romana que desde Cartagena se dirige por Lorca y Baza hasta Guadix, para desde allí bajar á Almería y seguir luego toda la costa; contribuyendo á demostrar que las rutas coleccionadas por Antonino son trozos de varias comunicaciones, reunidas las mas veces con escaso criterio, y que se completan por otras vias de que no hizo mencion. Así aparece también íntegra la gran linea por toda la costa del Mediterráneo, que se prolongaba, ya fuera del Estrecho, hasta Cádiz, marchando casi siempre por los puntos más próximos al mar, según lo que permite la topografía del territorio.

El caudaloso Guadalquivir, dividido seguramente en tiempo de los romanos en varios brazos, como lo está hoy día, rodeado entonces de profundos esteros y formando un lago considerable, del cual son claros vestigios los lúcios y extensas marismas próximos á sus márgenes, pero que habían de aparecer en aquel

En la parte oriental, á partir de Oviedo, puede dudarse si el camino iba en general cercano al mar ó por los valles interiores poco distantes del mismo, pero mas bien intermedios entre la costa y la prolongacion de la cordillera pirenaica. El antiguo hallazgo de un miliario no lejos de Covadonga, y el puente romano inmediato á Cangas de Onís indican siempre la existencia de una via interior en esta parte: mas adelante, el hermoso valle de Durango y el extenso, aunque menos despejado, del rio Oría, parece convidaban á llevar por ellos uno de los caminos militares, siendo tal vez nueva prueba de su existencia los campamentos romanos en las cercanías de Tolosa de Guipúzcoa, como lo son mas indudables de la otra via el de Gaztiburru, próximo á Lequeitio, y el de Veloaga, contiguo á Rentería; y los trozos de camino que se cree romano entre Bilbao y Bermeo, el que se observa en las cercanías del citado Lequeitio, además de los vestigios de puente sobre el Deva y arrefice hácia Gestona, descubiertos por el Sr. Fernandez Guerra, y de los inmediatos á la última poblacion citada, por mas que se haya disputado recientemente acerca de la época á que pertenecen tales restos. Otros indicios de nombres conservados en algunos caseríos ó localidades me han guiado para suponer sus trazados mas probables; pero no es aquí donde deben explanarse tales razonamientos.

Casi sin interrupcion pasa el Ravenate de las poblaciones inmediatas á las costas del Mediterráneo y del Océano á citar otras varias agrupadas en líneas



Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor nuestro: En el núm. 2194 del periódico que, con tanto acierto e ilustración dirige, correspondiente al martes 27 del actual, ha visto la luz pública un comunicado suscrito por don José Aracil, relativo al nombramiento recién verificado de D. Fernando Tortosa y Carbonell, para el cargo de Juez municipal de San Vicente, en contestación al cual, le rogamos inserte en sus columnas las siguientes líneas.

No sabemos, Sr. Director, qué admirar más en el comunicado á que nos referimos, si la falta completa de sentido en el fondo, el despecho y el encono que la forma reviste, ó el que se trate en él de rebajar la altísima misión de la prensa, haciéndola palenque donde se esgriman las armas de todas las cuestiones personales que, por desgracia, afligen á los pueblos pequeños, impulsados por sentimientos, harto bien conocidos, y que nada ennoblecen al hombre.

En dicho comunicado se hace una especie de protesta contra cierta noticia dada por EL CONSTITUCIONAL del 18 del presente, en la que se decía había sido perfectamente recibido en San Vicente el nombramiento del Sr. Tortosa y Carbonell para el cargo de Juez municipal.

Esta protesta tiene por objeto manifestar no sea verdadera la noticia, por cuanto, no poseyendo el Juez electo, según se afirma, bienes algunos, no siendo del pueblo y no conociéndose á su familia, no podía esperarse, ni menos recibirse bien su elección.

Esto, Sr. Director, como su notoria ilustración comprenderá desde luego, no puede contestarse en serio. El decir que la pobreza incapacita para ejercer el honroso cargo de Juez municipal, el afirmar que es preciso ser natural de una población determinada para poder ejercer en la misma dicho cargo y el declarar, al mismo tiempo, que también es condición indispensable conocerse en la población en que se ejerza el cargo la familia del electo, constituyen una argumentación tan sumamente inaudita, tan completamente contraria al común sentido y á todo principio lógico y legal, que no comprendemos como ello haya podido ocurrirse á la PRIVILEGIADÍSIMA CAPACIDAD Y ELEVACION DE IDEAS de don José Aracil.

Por otra parte, el suponer que en el pueblo de San Vicente ha sido mal recibido dicho nombramiento, teniendo en cuenta las razones alegadas, el asegurar, en cierto modo, que en el expresado pueblo se conceptúa la pobreza como una deshonra ó incapacidad para el ejercicio del preciado cargo, es un borron tan grande que se trata de arrojar sobre los hijos de la población mencionada, que rechazamos por injurioso, y que tampoco acertamos á explicar como eso se afirma por un natural de la misma población.

No, señor director; prescindiendo de que el Sr. Tortosa se halla bien acomodado, que es una persona honrada y digna por todos conceptos, y vecino de San Vicente desde hace próximamente diez y ocho años, prescindiendo de todo lo que á dicho señor se refiera, debemos manifestar, por honor de nuestro pueblo, que no son sus hijos tan poco nobles que consideren la pobreza como incapacidad ó deshonra, ni tan ignorantes que, desconociendo los mas triviales principios de legislación, no sepan que para ser Juez municipal no se necesita ni ser natural del pueblo donde se ejerza el cargo, ni ser de familia conocida, ni ser de tal ó cual color político.

Aquí se tiene conciencia de lo dispuesto en el cap. 2.º de la ley sobre organización del Poder Judicial, y de lo tan sabiamente consignado sobre capacidad de los Jueces, en las leyes 4.ª, título 4.º, partida 3.ª, 14 y 28, tit. 11, libro 7 de la Novísima Recopilación, y por consiguiente, demasiado consta á este vecindario que en el digno, probo y honrado Juez, recién electo, concurren todos los requisitos necesarios para desempeñar bien su cometido.

¿Pero qué motivo pudo haber para tal comunicado? ¿Cuál es su fin? ¿Cuál su base? ¿Se ofendió acaso al Sr. Aracil por la simple noticia de que el nombramiento hecho había sido bien recibido en San Vicente?

La respuesta es bien sencilla y pronto se la dará el público.

El Sr. Aracil fué uno de los que también suscribieron una exposición encaminada á que por la Excmo. Audiencia del Territorio se dejase sin efecto el nombramiento del Sr. Tortosa para el cargo de Juez municipal. Esta exposición informada desfavorablemente para los solicitantes por el recto Juez de primera instancia de este partido, fué denegada después por aquel Superior Tribunal, confirmando en su virtud el nombramiento hecho.

El despecho, la cólera de haber sido desatendido el Sr. Aracil, por lo injusto de su pretensión, ha sido sin duda el motivo del comunicado; en fin, el desprestigio de la autoridad del Juez electo de San Vicente, y su base la odiosidad contra su persona. Vea así el público como V. también, señor director, habrá observado, los móviles indudablemente del comunicado á que aludimos.

Pero donde resalta mas la intención de desacreditar y menospreciar al señor Tortosa, es en el penúltimo párrafo del escrito en cuestión. Aquí la injuria es manifiesta. Se trata, no ya solo de deshonrar la persona del Sr. Tortosa, suponiéndole falta de probidad y de buena conducta moral, sino que también se pugna por arrojar la mancha del deshonor sobre su honrada y virtuosa familia.

En este lugar nos es forzoso guardar silencio. Sería ofender el limpio honor del Sr. Tortosa y de su familia el que intentásemos defenderles de ataques completamente impotentes, injustos y destilando el veneno de la injuria, cuando en la conciencia de todo un pueblo está, hace larguísimo tiempo, su probidad y buen nombre. Los tribunales en su día conocerán, según hemos oído, de este asunto.

Quédale, empero, al Sr. Aracil, ya que no pudo conseguir absolutamente nada de la rectitud de los tribunales, el triste consuelo del escándalo, y el que le dá la siguiente sentencia de Sófoeles: "Aquellos que desprecian y ultrajan á los hombres grandes ó virtuosos, no se figuran que hacen mal en esto, porque están seguros de ser celebrados y aplaudidos por los perversos."

Conste, señor director, que los abajo firmantes, vecinos de San Vicente y de los diversos colores políticos que revisten los partidos en España, han visto con profundísimo disgusto el comunicado á que nos hemos referido, dirigido contra una persona tan digna como el Juez Municipal de San Vicente, cuyo nombramiento ha sido generalmente bien recibido en este pueblo, y que no entramos, por no manchar las columnas de su ilustrado periódico, en el tergo de las injurias personales á que nos brinda el Sr. Aracil.

Dándole anticipadamente las gracias por la inserción de estas líneas, se repiten de V. afectísimos S. S. Q. S. M. B. José Ferrandiz.—Agustín Barberá.—Juan Ferrandiz.—Vicente García.—José Lillo.—José Santana.—Francisco Ramos.—Juan Ferrandiz.—Vicente Barberá.—Sebastián Moneris.—Antonio Ruza.—Antonio Angles.—Antonio García.—Vicente Pastor.—Cipriano Barberá.—Cárlas Zalles.—Francisco Avila.—Juan Santana.—Vicente Molina.—Joaquín Sirvent.—Antonio Baeza.—Vicente Anton.—Francisco Botella.—Vicente Sirvent.—Vicente Ramos.—José Amat.—José Baeza.—José Pastor.—Mariano Baeza.—Rafael Baeza.—Manuel Lillo.—Vicente García.—Vicente Santana.—Pascual García.—Celestino Sala.—José Moreno.—Joaquín Guilló.—José Moreno.—Vicente Carratalá.—Francisco García.—Cipriano Barberá, menor.—Antonio Buades.—Rafael Ramos.—Vicente Llorens.—Juan Lillo y Lillo.—José Anton Lillo.—José Anton Pastor.—Vicente Pastor Torregrosa.—José Guerrero Baeza.—José Carratalá Selles.—Ramon Canals Pastor.—Cárlas Lillo Pastor.—Victoriano Carratalá Pastor.—José Davó Blanquer.—Francisco Pastor Lillo.—Juan Asensi Torregrosa.—Vicente Pastor Lillo.—Antonio Baeza Gomis.—Bautista Davó Blanquer.—Bautista Pastor Amat.—José Buades Bellido.—Vicente Lillo Torregrosa.—Vicente Pastor Pastor.

Continuarán las firmas que no publicamos hoy por falta de espacio. San Vicente 28 julio 1875.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud Carolina, de 28 ts., p. L. Oli-

vares, de Torrevieja, con 15.200 ks. sal á D. J. Mas.

Del extranjero.

Laud Segundo, de 20 ts., p. D. Gimeno, de Orán, con 20.000 ks. esparto á D. J. Mas.

DESPACHADOS.

Balandra Juanito, de 28 ts., p. J. Farnés, para Ciudadela, con 1.800 ks. cebada, 25 cascos vino, 300 ks. esparto y 150 sacos harina.

Laud San José, de 20 ts., p. M. Clares, para Torrevieja, con 26 sillares piedra y 75 ks. duelas.

Laud Segundo, de 20 ts., p. D. Gimeno, para Villajoyosa, con 20.000 ks. esparto.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuación se expresan:

FRUTOS DEL PAIS.

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio, Obse. vaciones. Lists various agricultural products and their prices.

GENEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS.

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio, Obse. vaciones. Lists colonial and foreign goods and their prices.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del día de la fecha.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO, OBSERV. Lists exchange rates for various locations like London, Paris, etc.

Descuento por la Sucursal del Banco, á 6 por 100. Id. de particulares, del 7 1/2 al 8 por 100. Moneda francesa, al 2 1/2 por 100 beneficio.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Ignacio de Loyola, fr. SANTO DE MAÑANA.—S. Pedro ad-Vinula.

IMPRESA DE GOSSART Y SEVA.

SECCION DE ANUNCIOS.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las pildoras febrífugas infalibles de Fernandez, sin recurrir ni á tratornics, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obtenidos el triunfo en el Torneo antifebril del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economía del individuo al miasma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 pildoras, 24 reales. Para benignas de 40 pildoras, 12 rs., librande 27 ó 15 rs. al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Poncejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Se evacúan las consultas sobre adicimientos de intermitentes.

Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Poncejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreno, calle Mayor, 26 un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas y precios muy arreglados para todas clases.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreno, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sonbrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelo, cigarretas con música, pesacas, ceteras, portiera, transparentes, juguetes, coches de mimbra de un minuto, etc. etc. etc.

GUIA DEL ALICANTINO Y DEL FORASTERO EN ALICANTE, POR D. JOSÉ PASTOR DE LA ROGA.

Próxima á terminarse la impresión de esta importante obra, destinada, como todas las de su clase, á una gran circulación probable y que viene á responder á una necesidad apremiante; se admiten anuncios á insertar en la misma, en la imprenta de Marcell, San Fernando, 20, editor de la expresada obra, hasta el día 31 del actual, en que se imprimirá el último pliego.

MAS NOVEDADES PARA CABALLEROS Y SEÑORAS.

Corbatas negras de seda.—Cuellos y puños de hilo, hechura cómoda, nueva y elegante. Medias y calcetines de hilo y de algodón blancos y de color para todas edades y sexos.—Pantalones de punto de color para bañarse.—Canesú de hilo y de algodón para señoras y niñas, desde 4 rs. uno en adelante.—Toquillas y mantillas redondas de tul negro para señoras.—Pantalones, pecheros y camisetitas de hilo y de algodón para niños.—Nueva remesa de tiras y entredosos bordados y tegidos.—Verguillas ó galon de seda y de lana para adornos de sillerías.—Flecos blancos de algolón para adornar cubrecamas y banovas.—Adornos negros para vestidos en pasamanería, puntillas con avatorios, etc.—Gorgueras rizadas blancas y de color.—Flecos de hilo de color para cortinas de balcon.

Se ha recibido un grandioso surtido de los expresados generos y se venden á precios ventajosísimos como es costumbre en la

TIENDA NUEVA calle de San Nicolás, número 6, Alicante.—Precio fijo.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreno, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido. Guillón Lopez hermano, calle Mayor número 12, Alicante.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.



# COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior. — Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller. — Estudios de aplicación a la agricultura, industria y comercio. — Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares. — Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adornos y de figura. — Letra inglesa y de adorno. — Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble. — Se admiten a la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos. — Se facilitan reglamentos y prospectos a las personas que se dignen pedirlo. — a la Direccion del Establecimiento.

**SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.**  
VAPORES ESPAÑOLES  
**ADELA, GENIL, DARRO.**



Salidas de Alicante todos los martes a las cinco de la tarde para **Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.**  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

## Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez.

Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbúticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion de cualquiera de los preparados siguientes:

- Rob legitime de Ricord.
- » de Laffecteur.
- » preparado en esta oficina.
- Panacea Swains.
- Zarzaparrilla de Bristol.
- » de Colbert.
- » preparada en esta oficina.
- Enolaturu depurativo y regenerativo de Padró.

- Pildoras de Morison.
- » de Monserrat.
- » de Haut.
- » de Brandert.
- » orientales.
- » salufleras de Franc.
- » azucaradas de Bristol.

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

## PAPELES PINTADOS. COMPLETO SURTIDO.

**Manuel Garcia, S. Francisco, 22.**

## A LOS BAÑISTAS

Artículos de uso indispensable ó conveniente que se les recomiendan.

- Espanjas inglesas, volcanizadas, higiénicas é incorruptibles. — Nuevo descubrimiento. — Precio, 12 reales una.
- Agua de Colonia Oriental. — Vigoriza el sistema nervioso, entonando el tejido muscular. — Es tambien el mas grato perfume del tocador. — Precio 6 rs. frasco.
- Aceite nutritivo imperial. — Conserva, toniza, fortifica y embellece la cabellera. Limpia la cabeza de caspa y erupciones cutáneas. — Precio 6 rs. frasco.
- Flor de cold-cream a base de glicerina. — Para blanquear, dar frescura y suavizar el cutis. — Quita, además, toda clase de exantemas o manchas cutáneas. — Precio 4 rs. bote.
- Carteras y estuches de medicaciones alopatícas y homeopáticas, con sus guías manuales ó intracciones. — Puroza garantida y conservacion indefinida.
- Carbónicas y gaseosas refrescantes en polvo. — Aparatos de varias formas y sistemas, para obtenerlas en líquido con toda perfeccion y notable economía.

Y muchos otros artículos de verdadera utilidad en el ramo de la higiene y medicina domésticas.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

### CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

## COMPAÑIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Deposito general, calle Mayor, 18 y 20. Sacursal, Montera, 8.

Depósitos en Alicante: establecimiento de los Sres. Sanchez hermanos Prim, 19

## MELITO SEDANTE

DE **DON JUN RODRIGUEZ HERNANDEZ.**  
Remedio heróico para facilitar la denticion de los niños.

Este precioso específico se recomienda por si solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este período acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte, las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento; bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende a 6 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor, en los cuales se les hará una rebaja proporcionada a la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29. — D. V. Moreno Miquel, Arenal 2

## FRAGANCIA IMPERECEDERA.



CÉLEBRE  
**AGUA FLORIDA**

de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

**LANMAN y KEMP,**

Nueva York.

Y de venta en todas las Perfumerias, Boticas y Droguerias, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle Barcelona.

- |   |              |              |
|---|--------------|--------------|
| Malatas.  | Cucheras.    | Petasas.     |
| Sombreros.  | Cuchillos.   | Portamonedas |
| Planchas vapor.   | Tenedores.   | Cepillos.    |
| Id. ordinarios.   | Cucharones.  | Sombrillas.  |
| Grifos superior.  | Navajas.     | Bastones.    |
| Atamanas.   | Corrapuntas. | Buzgas.      |
| Bolsas de viaje.  | Lanchetas.   | Huiles.      |
| Sacos de noche.   | Pañetes.     | Pulmotes.    |
| Garambolas.   | Baldones.    | Anteojos.    |
| Tijeras.  | Guapechas.   | Pechas.      |
| Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante. |              |              |

Quincalla.

**A los** carpinteros, herreros y demás oficios.

- |              |               |               |
|--------------|---------------|---------------|
| Azuclas.     | Limas.        | Triángulos.   |
| Hachas.      | Escofina.     | Barreas.      |
| Garlopas.    | Sierras.      | Berbiques.    |
| Cepillos.    | Sorruchos.    | Formones.     |
| Junteras.    | Verdugos.     | Gubias.       |
| Guillames.   | Compases.     | Roblones.     |
| Tenazas.     | Terrajas.     | Escuadras.    |
| Alicates.    | Triscadores.  | Destornillad. |
| Corta-frios. | Ficheros.     | Cuchillas.    |
| Martillos.   | Saca-bocados. |               |

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

**GRAN SURTIDO DE FERRISTERIA.**

Perfiles de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerrojos ó forrellats y fallebas.  
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arca, pupitre y medieras.  
Candados de todos tamaños.  
Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.  
**GUILLEN LOPEZ HERMANOS,** calle Mayor, núm. 13, Alicante

**A los hojalateros.**

- Hojalatas dulces CA X IC
- » CA X CD (marca.)
- Grifos metal todos números.
- Estañó superior. Bandera y Cordero
- Lamparillas para aceite tamaños cortientes.
- Cobre en planchas, varios gr. esos.
- Latón en planchas, varios números.
- Diamantes superiores para cortar cristales.

**GUILLEN LOPEZ HERMANOS,**

**CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.**  
De un cuerpo  
De canónigo ó camaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios economicos.  
**Guillen Lopez Hermanos,** calle Mayor, núm. 13, Alicante

## GONORREAS.

**LAS CAPSULAS PERUVIANAS,** del Dr. BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro, agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.  
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos. — Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia a 16 rs. frasco de 75 cápsulas. — Los pedidos a Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

**DOCTOR IN ABSENTIA.**

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que del seen obtener el título y diploma de Doctor ó Bachiller honorario pueden dirigirse a Medicus, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

**VAPOR CUFIENTES.**

Saldrá el 31 del actual para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander, y Bilbao.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Carey y compañía.



Hallar el medio de purgar durante algunos dias, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin dañar el estómago ni turbar sus funciones digestivas, tal es el problema sentado y resuelto por el Doctor Dehaut.

Contrariamente a otros purgantes, las Pildoras Dehaut no producen buen efecto sino t mádas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas pildoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convenga según sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentación confortante compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto fácilmente se decide una a purgarse tan a menudo como lo exige el restablecimiento y la conservación de la salud.

Desde luego se vé que administrada así, la purga constituye un medio de curacion eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes é interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla espuesto con la mayor claridad y muy detallado en su *Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia domésticas*, en un volumen en 8.º de 400 paginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán fácilmente las explicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene tambien las recetas de medicamentos no purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos depositarios de las Pildoras Dehaut están autorizados a dar gratuitamente un ejemplar a toda persona que hace uso de este remedio.

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez

## NUEVA FARMACIA

del Licenciado Don Luis Mas y Font.

- Alicante, calle Mayor, 4, frente al paseo de Montes Nuñez
- |   |                                      |
|---|--------------------------------------|
| Gran surtido de pastillas medicinales y recreativas en cajas y sueltas. | Pastillas pectorales del Dr. Andreu. |
| Pastillas pectorales de jugo de lechuga, de Grimault.                   | » pasta de codeína de Berthé.        |
| » de Belmont, contra la tisis.  | » hipocacuana.                       |
| » de jaramago.  | » contra la fetidez del aliento.     |
| » azufraías, y de azufre.   | » lactato e hierro.                  |
| » caracoles, y de helicina.   | » leche de orra.                     |
| » carragaen, y de regaliz.  | » magnesia inglesa.                  |
| » liquen cándidas.  | » id. a la menta.                    |
| » médula de vaca.   | » malvaisco timbradas.               |
| » malvaisco candidas.   | » pepsina.                           |
| » Santouina.  | » Vichi ó bicarbonato sosa.          |
| » liquen timbradas.   | » de goma blancas 1.º y 2.º          |
| » balsámicas de toli.   | » de goma a la rosa.                 |
| » Bismuto y de calomelanos.   | » al limon, a la naranja.            |
| » pectorales de Borrell.  | » de Dathan con sal de Bertollet.    |

**Bolos antigástricos de Almazan de Cuenca,** contra las enfermedades del estómago.

## PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodón, a precios sumamente arreglados.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

**PILDORAS HOLLOWAY.**

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo saluflera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va vuelta cada caja del medicamento.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doleroso y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Stred: (antes 244, Strand.) Londres.

## Ultimas novedades.

**PALOMARES.**

Calle Mayor, núm. 10, frente al Casino.  
En este establecimiento, recientemente reformado, acaba de recibirse un magnífico surtido procedente de las mas afamadas casas de Paris, consistente en primorosas corbatas de variedad de clases y colores, para Señora y Caballero, Bisuteria y perfumeria finas y diferentes artículos de moda, todo del mejor gusto y a precios sumamente economicos.